

I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2009.

La estructura psíquica del acosador moral.

Barbato, Carlos Enrique.

Cita:

Barbato, Carlos Enrique (2009). *La estructura psíquica del acosador moral. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-020/588>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eYG7/4a6>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA ESTRUCTURA PSÍQUICA DEL ACOSADOR MORAL

Barbato, Carlos Enrique
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario.
Argentina

RESUMEN

La estructura psíquica del acosador moral. El llamado "Acoso moral en el trabajo" consiste en una exposición y sometimiento persistente del trabajador a situaciones humillantes o estresantes con intención de causarle sufrimiento o lograr su deserción. Esta acción sistemática, posee una gran eficacia para adquirir categoría de factor desencadenante de diversos síntomas. Más allá de tener en cuenta el caso por caso -cuestión que debe sostenerse en psicoanálisis como insoslayable-, no cualquier sujeto actúa con la voluntad explícita de infringir un daño o acosar laboralmente. Sostenemos que se trata de actos provenientes frecuentemente de sujetos con una estructura psíquica perversa, la cual suele manifestarse bajo la forma de una "Voluntad de goce" y ejercidos sobre la persona de alguien con una calidad distinta de sometimiento a la ley, por lo común estructurado como neurótico. El elegido para acosar es considerado habitualmente por el agresor un obstáculo a sus propósitos y/o envidiable. Es decir, considera a la víctima en algún aspecto como excepcional. Ilusión que usualmente consume con deleite el neurótico. Ahora bien, si por un lado a este último le corresponde actuar conforme y a sabiendas de su responsabilidad de sujeto deseante, al primero no siempre le queda claro a qué amo presta servicio cuando hostiga.

Palabras clave

Estructura Psíquica Acosador Moral

ABSTRACT

PSYCHIC STRUCTURE OF THE MORAL HARASSER.

Abstract: What we call "Moral harassment at work" consists of persistent exposure and submission of the worker to humiliating or stressful situations, in an attempt to cause his suffering or job resignation. This persistent action is very capable of becoming the trigger of various symptoms. Regardless of taking each case into consideration -matter which in psychoanalysis should be maintained inescapable-, not every individual acts with the explicit will to harm or harass at work. We maintain that these actions frequently come from individuals with a perverse psychic structure, usually displayed under the shape of a "will for lust" and exerted on the person of an individual with a different feature of submission to law, commonly structured as neurotic. The individual who is chosen for harassment is usually considered by the harasser as an obstacle for his purposes and/or envidiable. That is to say, he considers the victim as exceptional in some aspect. This illusion is usually consumed with joy by the neurotic. Now, if on the one hand the latter is expected to act accordingly and knowing his responsibility as a wishing individual, for the former it is not always clear what master he is serving when he harasses.

Key words

Psychic Structure Moral Harasser

El llamado "Acoso moral en el trabajo", "Mobbing", "Psicoterror" o "Violencia Laboral", consiste en una exposición y sometimiento repetido y persistente del trabajador a un paulatino y tenaz envilecimiento de las condiciones de trabajo por parte de quien detenta apoyo o posiciones laborales superiores. Con intención de causarle -en forma a veces sutil o poco notoria- daño, sufrimiento o lograr su deserción del ámbito del trabajo. Lo que a menudo provoca perjuicios en la subjetividad del acosado y también eventualmente y de forma mediata, a la organización en la que se comete. Actos que son más difíciles de advertir cuanto más alto es el nivel

cultural y social de los involucrados. Tal como es afirmado desde diversos dominios, lo anterior parece ser consecuencia de cómo se han establecido globalmente las relaciones laborales en las últimas décadas: basadas en competitividad, eficientismo y lábil apego a la ética. Pero hemos reparado en el hecho de que a pesar de la vastísima bibliografía que circula en relación al tema, escasos aportes provienen del campo del psicoanálisis. Intentaremos sumar con este ensayo, nuestra opinión al respecto.

El proceso tiene un cierto ritmo, una cadencia, una forma bajo el cual habitualmente se presenta:

Es escogida una víctima, la cual es aislada, segregada, hostilizada, humillada, culpabilizada y desacreditada frente a sus pares. Lo que no es logrado por el agresor sin elenco, ya que el acosador necesita para segregar al sujeto que ha sido elegido, inacción o colaboración de parte del grupo, el cual participa por acción u omisión en este acto de marginación.

Generalmente la vergüenza o el temor a ocupar el lugar de la víctima o la prebenda o provecho perdido en caso de no participar, vale de incentivo suficiente al grupo, para permitir al acosador continuar con su tarea.

Se establece bajo esas condiciones un pacto, la mayoría de las veces no explicitado, no formulado, con el fin de lograr el objetivo. Es decir, un pacto de hecho, cuya primera cláusula es el silencio tolerante o cómplice.

Entonces, un ingrediente fundamental que acompaña todo el proceso es el silencio. Porque es un hecho que es la palabra lo que permite desarticular el juego, como generalmente ocurre cuando la víctima se decide por hacer pública su situación, hace intervenir una autoridad y especialmente cuando todo ello es volcado a la palabra escrita.

El acoso moral, la tarea del acosador, se revela con una gran eficacia para adquirir categoría de factor desencadenante de diversos síntomas: el padecer del sujeto acosado ha sido descrito habitualmente como pérdida de interés en el trabajo y en las cosas que del mundo le interesaban, episodios de depresión, vergüenza, retraimiento del entorno, dolor moral, irritabilidad, insomnio, sentimientos de ira, fantasías de venganza, rencor e inclusive reacciones agresivas. Asimismo, estrés y síntomas y síndromes físicos, los cuales pueden redundar en infartos y enfermedades graves. Como también alteraciones del confort en las relaciones sociales en general, lo cual indica que el sufrimiento nace en el ámbito de trabajo pero lo desborda en tanto se instala sintomáticamente en cada sujeto.

EL ACOSADOR, LA ESTRUCTURA PERVERSA, EL ACOSADO Y LA NEUROSIS

Partimos de la suposición de que más allá de tener en cuenta el caso por caso -cuestión que debe sostenerse en psicoanálisis como insoslayable- no cualquier sujeto actúa con persistente voluntad de infringir daño o acosar en el ámbito del trabajo. Supondremos que se trata de actos provenientes frecuentemente de sujetos con una estructura psíquica perversa, los cuales se manifiestan con una "Voluntad de goce", tal como la designa J. Lacan y ejercida sobre la persona de un sujeto con una calidad distinta de sometimiento y adherencia a la ley, es decir con una modalidad de posicionamiento claramente diversa.

Respecto de la modalidad de estructuración perversa: comencemos diciendo que se trata de un sujeto que logra con una gran pericia conmovir al otro y movilizarlo hacia la angustia. Desempeñándose con celeridad, eficacia, sin arrepentimientos al actuar y sin la torpeza y las dudas que surgen en el neurótico. Mientras éste duda, aquél lo lleva hacia un punto que se encuentra más allá de sus deseos reconocidos.

Ya que como es sabido, "la neurosis es el negativo de la perversión" tal como S. Freud lo asevera tempranamente en su obra: el 6 de diciembre de 1896 en la carta número 52 a Fliess.

El fantasma en el neurótico es esencialmente perverso; es de esta manera como se imagina asiduamente a sí mismo, pero, en secreto, en su mundo privado, solitario. Un secreto modo de goce con el que no hace lazo.

Para el perverso, en cambio, el fantasma es antes que nada público, compartido con otro, hace lazo con él; se relaciona para singularizarse, lo cual logra si incluye un partenaire en su escenificación,

en la seducción, en la corrupción o en el quiebre del otro en su convicción moral o ética y ello cuando le es concedido o no.

El acosador por su parte, se plantea el problema de cómo angustiar, herir al otro, para lo cual se afana en estrategias y tácticas que son seguidas religiosamente.

El otro elegido para acosar habitualmente es considerado por el agresor un obstáculo a sus propósitos y/o envidiable. Es decir, considera a la víctima en algún aspecto como excepcional. Pero hay que considerar que esa excepcionalidad es la carnada que muerde con deleite el neurótico. La falta de reacción o la resistencia demorada, proscatinada de este último, tiene que ver con esa posición en que ha sido colocado inicialmente por el agresor y también por otros en los albores de su vida. Posición que espera poder conservar y/o recuperar.

La angustia incontrolable en que suele redundar el acoso para el neurótico es una tácita aceptación e identificación con el objeto dilecto que es para el Otro, lo cual se le presenta en este contexto sin mediación simbólica, en medio del fracaso en que ha caído cualquier intervención simbólica.

Ahora bien, si por un lado a estos últimos les corresponde actuar conforme y a sabiendas de su responsabilidad de sujeto deseante, al acosador -de la misma manera que al perverso-, no siempre les queda claro a qué amo prestan servicio cuando hostigan en el ámbito del trabajo.

En el año '63, en el Seminario 10, "La angustia" sostiene J. Lacan: "Como bien lo señaló una de las personas que hablaron hoy a petición mía, el perverso no sabe al servicio de qué goce ejerce su actividad. En ningún caso es al servicio suyo".

Su sensación es que "está liberado", pero es un engaño. Está preso de su cometido: realizar el goce del Otro, tarea que se le impone como premisa ineludible y por la que milita sin desmayo. Lacan lo designa por esta causa, como el último gran creyente. Cree en el goce del Otro, en el goce de un Dios que exige el sacrificio, pero de esta manera, con esta creencia fanática, esta Voluntad de Goce, logra escabullirse del reconocimiento de la castración de ese Otro. Su Otro es entonces, sin tacha, sin barra. Es muy probable que esto mismo sea lo que ignora el acosador quien quizás presumirá disociándose, que presta en su función una inestimable tarea; tal como es muy probable que lo haya supuesto cualquier torturador durante la dictadura militar.

Por otro lado, el perverso transforma su sufrimiento en goce y su falta en plenitud. Triunfa sobre las desdichadas condiciones de su nacimiento, sobre su derrota inicial; es en definitiva, un sobreviviente como todos, pero él, además, lo sabe. Accede a una erotización de esa derrota inicial.

La función paterna funcionó con el déficit que le propinó quien cumplió con la función materna. Condenado a una errancia ante la Ley, se aferra a la gracia de un goce, se inventa una Ley del Goce y un deseo de vivir donde sólo hubo para él deseo de muerte, pura pulsión de muerte.

Metamorfosea las amenazas de muerte en promesa de goce y el horror a la castración -que amilana al neurótico- en más goce por venir. Esta es su desmentida ante la castración.

El que pierde, gana podría ser su lema. No hay interrupción, hay continuidad, movimiento infinito.

Si para el neurótico, se trata de la aceptación de la Ley -fidelidad- a cambio de protección, en el perverso esta protección ha fallado, lo que provoca que éste se afirme en su falta de fidelidad y en la renegación.

El otro le es necesario para sentirse un sujeto, pero un sujeto que es un militante de la continuidad entre deseo y goce. Lo suyo es avergonzar, asquear, desmoralizar y asegurarle al otro que asco, vergüenza y moral, no son construcciones firmes. Ya que para él un deseo que no termina en goce -es decir, ignorando el límite que le permitió constituirse como deseo- no es verdadero, es una mentira. De esta manera, el neurótico es subestimado y considerado como mentiroso, porque no se atreve a gozar verdaderamente, hasta el final.

El valor máximo está asentado en el Goce, porque le permitió sobrevivir. Por el Goce admite cualquier sacrificio y rechaza cualquier debilidad o desfallecimiento. Eso puede notarse en Sade, quien emite decretos morales sobre el goce, sacrificando la vida si es necesario, con una continuidad que llega a aburrir, ya que se

trata siempre de lo mismo

No se trata de una Ley humana, es una Ley natural que dice: es obligatorio gozar, se trata de una exigencia de goce.

Por el Goce practica la traición a las personas e ideales culturales y el abuso de confianza, y también la no poco frecuente exposición pública de la felonía cometida, y la búsqueda del escarnio público y de la desilusión del otro como una forma de seguir gozando en el martirio de la abyección y del ser cercenado del mundo transformándose en "carne de los perros". El otro lado, el más allá del espejo, exhibido y puesto en evidencia para horror de los testigos.

ACOSADORES Y PERVERSOS

El acosador tanto como el perverso tienen habitualmente una altísima consideración de sí mismos, suponen que el mundo y su propio entorno deberían estarle agradecidos.

Esta arrogancia y esta autocomplacencia, les permiten disociarse e infatuarse en la tarea de sostener un semblante de bien fingida comprensión del dolor ajeno. No es raro entonces, que en momentos en que sienten máxima autocomplacencia, den lecciones de moralidad y de actos correctos, el que no constituye más que otro recurso utilizado para provocar la división subjetiva de su víctima. Es un resultado de lo anterior, la eficacia que suelen lograr con respecto al manejo de lo formal de las normas de la institución en la que se desempeñan. Lo cual recuerda la exterioridad que la ley tiene para el perverso.

Sólo en el momento del juicio o como consecuencia de ser increpados por el entorno, comienzan a considerar que quizás se hayan excedido, que han cometido un error de estrategia. El pedido de disculpas que pronuncian muchas veces, sólo busca morigerar el entorno para continuar, infinitamente si es posible su cometido.

El deseo de reconocimiento, admiración y protagonismo los llevan muchas veces a que realicen grandes concesiones al entorno con el fin de lograrlo. A raíz de esta característica, a veces es difícil imaginarlos en su accionar agresivo.

ACOSO MORAL

El acoso moral constituye en todos los casos un abuso de poder, algo que afecta la ética concebida en el seno de una institución y resulta en general perjudicial para los sujetos que la integran y para la misma institución por su carácter disgregante. Es la instalación de la inseguridad, la amenaza y el miedo que se extiende eventualmente más allá de los límites de la institución.

La institución que toma recaudos con respecto a este fenómeno, que no lo consiente, también se protege a sí misma.

Es algo a lo que hay que ponerle palabras, denunciar porque, poner palabras al acto es la única manera de establecer una ética que permita la convivencia.

BIBLIOGRAFÍA

- BARBATO, C., (2003). Escritos fuera de sus archivos. Rosario: UNR editora.
- BARRETO, M., Uma Jornada de Humilhações. 2000 PUC/SP. Sitio www.assediomoral.org
- BRAUNSTEIN, N., (1990). Goce. Argentina. Siglo Veintiuno Editores.
- FERNÁNDEZ A., "El acoso moral en el trabajo". En sitio: www.conaduargentina.org.ar de Conadu. Federación Nacional de Docentes Universitarios.
- FREUD, S.: (1905) Tres ensayos de teoría sexual. Bs. As. Amorrortu.
- HIRIGOYEN, M-F., (2006). El acoso moral en el trabajo. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- KAIT, G., (2004). Sujeto y Fantasma. Rosario: UNR editora.
- LACAN J., (1959). La ética del psicoanálisis. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- LACAN J., (1962). Escritos 2. Kant con Sade. Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- LACAN, J., (1963). Seminario La Angustia. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- LACAN J., (1972). Aun. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- MILLER, J-A. compilador, (2005). Del Edipo a la Sexuación. Avellaneda. Editorial Paidós SACIF.
- MILLOT, C., (1983). Exsexo - Ensayo sobre el transexualismo. Buenos Aires: Ediciones Catálogo - Paradiso Point Hors Ligne.
- MILLOT, C., (1998). Gide - Genet - Mishima. Buenos Aires Editorial Paidós.